

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

Año XXXII.

20 de Julio de 1889.

Núm. 1.143.

LA HERENCIA

EN SUS RELACIONES CON LA PATOLOGÍA Y LA ZOOTECNIA

**Discurso leído por D. Bernardo González y Pizarro en la Academia
«Los Escolares veterinarios de Madrid.» (1)**

(Continuación.)

Por consiguiente, la materia organizada, no solamente se limita á modificar en su interior los materiales del medio externo de que por cualquier mecanismo se apodera, devolviendo como inservible lo restante de lo que necesita, sino que estos principios producen en ella modificaciones de forma y tamaño; es decir, aumenta y se multiplica, y los elementos anatómicos que engendra, obedeciendo á las leyes de la diferenciación y de la división del trabajo, toman una disposición en consonancia con los usos que tienen que desempeñar.

Para hacer esto más claro y comprensible, podemos decir que el sér asimila y desasimila materia desde que nace hasta que muere; mas, como quiera que en el primer período de su existencia el fenómeno de la apropiación se verifica con mayor intensidad que el de la desapropiación, el crecimiento llega á su máximo, hasta encontrarse limitado por el completo desarrollo del individuo. Pero en esta época la cantidad de materia transformada y apropiada es aún mayor que la que el sér necesita para reparar sus pérdidas; resultando, por tanto, un sobrante de ésta, que, acumulándose en éste ó en el otro punto de su organismo, será con el tiempo el origen de otro sér más ó menos análogo á él.

Y tan cierto es esto que dejamos expuesto, que aun cuando el sér no haya llegado al término de su crecimiento, puede ser apto para reproducirse, á condición de que en él prepondere la cantidad de materia apropiada sobre la necesaria para atender á todos los gastos representados por la reparación y aumento que de precisión necesita.

La reproducción puede ofrecérsenos bajo dos aspectos, según que en

(1) Véase el núm. 1.140 de esta Revista.

ella tomen parte un solo individuo ó dos, por cuya particularidad la generación se ha dividido en monogenética y digenética. Y al llegar aquí, no puedo por menos de indicar, aun cuando con gran sentimiento, por no poderme detener á demostrarlo hasta la evidencia, que estas divisiones son puramente imaginarias, como todas las que se han querido establecer en las diferentes partes de la ciencia.

Verdad es que se ha dicho mucho, y se continuará diciendo, en contra de esta manera de pensar; pero no es menos exacto que no está muy lejano el día que la mayoría de los que la combaten se convenzan del gran error en que han permanecido.

Parece sorprendente que haya lazos que ligen uno y otro modo de generación; pero nada nos sorprenderá si tenemos presente que todos los fenómenos fisiológicos derivan del general llamado nutrición, que se ha ido haciendo cada vez más complejo, á medida que la organización de los seres, tan sencilla en un principio, se ha ido perfeccionando con arreglo á las leyes de la herencia y de la adaptación.

Pues bien: si tenemos ahora en cuenta la paulatina seriación entre lo infinitamente simple y lo grandiosamente compuesto, ¿cómo, señores, querer introducir ó hallar diferencias radicales entre los distintos modos de generación? En manera alguna.

Hay una íntima correlación entre la reproducción por división, que sólo consiste en que se forma en el centro de un insignificante y rudimentario sér una depresión que concluye por dividirse en dos, y la denominada por germación, que se reduce á formarse un botón que continúa adherido á su generador, pero gozando de cierta independencia, á la vez que entre ésta y la llamada por botones gemminales, cuya diferencia no estriba en otra cosa sino en que la última es constante la separación de un grupo de células del progenitor, mientras que en la anterior continúa viviendo con él, como he dicho; y para continuar esta escala de complejidad creciente, se encuentra en algunos seres otra forma diversa, en la cual no se separa un grupo, sino que, por el contrario, únicamente lo hace una sola célula, que después sigue la misma evolución que el organismo de que procede, y á la cual conocemos bajo el nombre de reproducción monosporogonia.

Unid á lo expuesto las estrechas é íntimas relaciones de la partenogénesis, y la de ésta con el hermafroditismo en todas sus variedades, y veréis confirmado, sin la menor duda, que la generación digenética no es otra cosa que la monogenética perfeccionada; lo cual, dicho sea de paso, nos manifiesta que la generación ha sido en un principio un fenómeno de los más sencillos, y que únicamente por metamorfosis ha llegado á la complicación que hoy presenta en los seres superiores.

Ved aquí, señores, confirmado ese gran axioma, que dice que en la naturaleza nada se verifica á saltos, y que de la misma manera que de la

luz á la sombra no podemos marcar un límite que las separe, tampoco en la generación podemos establecerlo.

Ahora bien: si reflexionamos sobre las diferentes formas de reproducción, y tenemos presente ese principio general de herencia según el cual cuanto más reducida sea la complejidad de todo organismo, con más facilidad se heredan sus propiedades, encontraremos muy lógico que en los individuos que se reproduzcan por generación asexual, sus aptitudes y condiciones sean más persistentes, puesto que la relación entre el organismo generador y el producido, ha sido más duradera; mientras que en los de sexos separados, la dirección del movimiento que todo progenitor comunica á su descendiente no ha podido ser tan perfecta y fácilmente transmitido. Porque si el hecho esencial en la generación propiamente dicha no consiste en otra cosa que en la producción de una sustancia, cuyas pequeñas partículas llevan en sí condiciones para poder evolucionar con cierta independencia, y si la herencia no es otra cosa que una consecuencia de la generación, no nos sorprenderá que este fenómeno se cumpla, ó, lo que es lo mismo, que de tales padres salgan tales hijos, como vulgarmente se dice, puesto que ellos se han formado de una pequeña cantidad de su propia materia, que llevaba en sí sus propiedades, sus movimientos moleculares, que, cual indica la ley, tienen más tarde que manifestarse según sus condiciones. Luego como veís, lo único que se transmite por los fenómenos reproductores es el modo de combinación, los diferentes movimientos moleculares de la materia: hechos puramente materiales que se deben á causas mecánicas, ó resultado de movimientos efectuados en el organismo, que, al reproducirse, manda, como propiedad, á sus productos.

Y hé aquí, señores, cómo la herencia que resulta de la generación sexual, pierde todo ese velo misterioso con que han querido cubrirla algunos hombres, á los cuales yo respeto por la gran consideración de que son acreedores.

No creo que después de esto haya quien abrigue la más insignificante duda sobre la naturaleza del fenómeno. Pero se me dirá: ¿en qué consiste que no todos los seres de una familia son análogos, si sólo se comunican las propiedades de la materia? Para contestar á estas preguntas me bastará manifestar, que no solamente los individuos que pertenecen á diversos órdenes, géneros y familias, tienen una distinta disposición molecular, sino que hasta en el mismo individuo varía á cada momento, según multitud de circunstancias; puesto que sobre ellos obran constantemente agentes que producen cambios en su nutrición, que son causas de que hagan defecto las leyes de la herencia, trocándose en otras; más si esta disposición molecular se sostiene sin sufrir variación entre seres de la misma familia, sus propiedades serán muy análogas.

Para comprobar este aserto, nos será suficiente recordar algunos de los miles de ejemplos con que nos brinda la historia de ciertas familias. Re-

flexionad, al efecto, sobre los gustos y propensiones de los herederos de aquellos emperadores romanos, así como los de otros que han sido el azote de la patria que gobernaron; comparadlos con los de aquellos que sólo han elegido como medio para su elevación el trabajo intelectual; y éstos á su vez con aquellos, cuyos padres, de escasa ilustración, han hecho de su cerebro un órgano de la vida vejetativa, y vereis evidenciado el gran influjo que la herencia ejerce sobre nuestras costumbres, nuestros actos é inclinaciones, y, en una palabra, sobre el progreso de la humanidad.

La herencia no ha sido igualmente interpretada en lo que atañe á la intervención de los generadores en el desarrollo y fenómenos vitales del nuevo sér; y de la diversidad de ideas que los hombres de ciencia han tenido sobre el particular, les hicieron fundar ó afiliarse á alguna de las cuatro teorías ó hipótesis que se denominan *espermatista*, *ovarista*, *vitalista* y *mixta*, que vamos á examinar con la brevedad posible.

La primera de estas teorías que hubo de figurar en el campo de la ciencia, fué la vitalista, y se comprende que así sucediera, puesto que en la época en que se inició, todos los fenómenos vitales se explicaban por la acción de un principio espiritual é inmortal, que obra sobre los individuos de un modo desconocido. Y para darse razón de la herencia, supusieron que sólo consistía en que el padre comunicaba al hijo, en el acto de la fecundación, una parte de su espíritu.

Pero ¡ah, señores! ¿Hay quien pretenda sostener la existencia de tal principio inmaterial y su influjo sobre cuerpos materiales después de lo que llevamos dicho, y, sobre todo, teniendo algunos conocimientos de embriología? No podemos resolernos á creerlo, aún sabiendo que así es, desgraciadamente; porque si algo hay en el universo que merezca se le rinda veneración, es la materia.

(Se continuará.)

CIRUGÍA

Sr. D. Santiago de la Villa.

Muy señor mío y digno de toda mi consideración: Espero de su amabilidad se sirva dar cabida al adjunto escrito en las columnas de la Revista profesional que con tanto acierto dirige.

Por cuyo favor le anticipa las gracias y se reitera su seguro servidor
q. b. s. m.,

JUAN PEÑA MAYORAL

**Desviación del músculo largo-vasto en los grandes rumiantes
(isquio-tibial-externo ó sacro-isquio-tibial anterior).**

La región femoral posterior está formada por los músculos largo-vasto, semi-tendinoso y semi-membranoso. El primero de éstos en los rumiantes forma una masa carnosa de bastante extensión, que, insertándose en la espina sacra, en el ligamento ancho de la pelvis y en la cresta y tuberosidad isquiáticas, baja ocupando una gran parte del muslo para insertarse en la cara anterior de la rótula; el segundo, ó semi-tendinoso, se halla situado entre el largo-vasto y el semi-membranoso, insertándose en el isquión, ligamento ancho de la pelvis y en la cresta y tuberosidad isquiáticas, descendiendo hasta la cresta anterior de la tibia; el tercero, ó semi-membranoso, está situado entre el semi-tendinoso y el adductor corto de la pierna, el cual, insertándose por su extremidad superior en la aponeurosis coxígea, en la tuberosidad isquiática y en la cara inferior del isquión, desciende por la parte posterior é interna del muslo para dividirse en dos ramas, una que va al fémur y otra más pequeña que se inserta en la extremidad superior de la tibia.

Hecha esta sucinta descripción anatómica, fácil nos es comprender que, dada la gran extensión de la aponeurosis del isquio-tibial y el hallarse éste sin inserción alguna en su parte media, sea posible que en las fuertes tracciones se distienda la porción tendinosa del músculo en cuestión, y replegándose con algo de su aponeurosis y la del fascialata, formen especie de una cuerda tendinosa que, en dirección de arriba abajo y oblicua de atrás adelante, desde la articulación coxo-femoral hasta la rótula, poniéndose encima del trocáuter, impida la flexión del miembro.

SÍNTOMAS.—El animal afectado lleva la extremidad rígida, y si se le obliga á marchar, la dirige afuera, arrastrando la pezuña, sin que á éstos síntomas acompañen dolor ni calor local, ni menos fenómeno general alguno, pues el *desnerviado* come y rumia perfectamente; sólo, sí, se ve en algunos casos algo de tumefacción en el sitio de la articulación coxo-femoral.

CAUSAS.—Generalmente son causa de la claudicación á que me refiero los grandes esfuerzos, y en algunas ocasiones los golpes y caídas. Mr. Lafore dice en su *Tratado de enfermedades particulares de los grandes rumiantes*, que no siempre se conoce la causa; pero á esto puedo decir á mis compañeros que en cinco años de práctica en que se me han presentado por lo menos dos casos semanales, nunca he visto uno sólo que no haya sido efecto de fuerte tracción ó caída; y si he registrado algunos que presentaban síntomas muy parecidos al *trescordado* (según el vulgo le llama en este país), he podido ver que estos casos eran artritis reumáticas y no otra cosa.

TRATAMIENTO.—El movil que me ha hecho escribir este mal ordenado artículo, no es otro que el de aconsejar á mis comprofesores establecidos en puntos donde haya ganado vacuno, practiquen la operación del *trescordado* según la describe Mr. Lafore como tratamiento único y matemático, á juzgar por los brillantísimos resultados que en más de doscientos casos he podido observar.

PROCEDIMIENTO OPERATORIO.—Después de sujetar convenientemente al animal, se le hace que apoye la extremidad enferma para poder apreciar la cuerda tendinosa, y como á distancia de 15 centímetros por debajo de la articulación coxo-femoral y en dirección paralela á la cuerda, se practica una incisión en la piel, de tres centímetros, para introducir por ella el dedo índice de la mano del lado del animal, con objeto de disecar el tejido cecular que cubre el músculo por su parte posterior, hasta apreciar perfectamente la aponeurosis replegada del largo-vasto. Una vez hecho esto, se introduce de plano, y apoyado en el dedo índice, un bisturí cóncavo sobre el corte, que se colocará en la parte antero-inferior de la cuerda tendinosa; ahora, haciendo que el enfermo mueva la extremidad, se secciona la aponeurosis por todos sus puntos tirantes, quedando terminada la operación con dos puntos de sutura en la piel incidida.

La curación de la herida nada ofrecé de particular, y si conviene, para evitar una extensa inflamación, refrescar el muslo con agua fría por espacio de las primeras veinticuatro horas, ordenando un ejercicio moderado para que el movimiento contribuya á los buenos resultados de la operación.

Para terminar, voy á permitirme advertir á mis hermanos de profesión que una de las claudicaciones que más temor infunde á los dueños de reses vacunas destinadas á la labor, es la que acabo de describir, y á fin de hacerles ver que los veterinarios somos los únicos que podemos curar ó mitigar las enfermedades de todos los animales domésticos, será conveniente pongamos en práctica nuestra suficiencia, y en el caso á que me refiero con más motivo que en ningún otro, pues todos sabemos que la curación del *trescordado* se confía en su mayor parte á los herreros y pastores, por creer aquéllos que la ciencia no cuenta con medios más sensatos y seguros que los empleados por éstos, quienes operan aprisionando una porción de piel en el sitio de la articulación coxo-femoral, hasta el extremo de mortificarla, dando lugar en muchos casos á la formación de úlceras profundas, que siempre dejan la huella de procedimiento tan rutinario, siendo además muy pocos los casos en que por tan simple medio desaparezca la claudicación.

J. PEÑA MAYORAL.

Arlanzón 16 de Abril de 1889.

MISCELÁNEA CIENTÍFICA.

A través de las Revistas.

ABSCESO DEL CEREBRO EN UN CABALLO AFECTADO DE ANGINA EPIZOÓTICA, POR EL SR. HENRY THIERRY.—En Septiembre de 1887 el Sr. Thierry tuvo ocasión de observar una verdadera angina epizoótica en el ganado caballar de Tonnerre y sus cercanías. La enfermedad era generalmente benigna; en los casos más graves solía aparecer algún que otro absceso en las fauces.

El 24 de Septiembre en un caballo de 12 años se manifestaron todos los síntomas habituales, con flemones en las fauces y en la cara interna del carillo derecho. El pus formóse sin duda lentamente, por lo cual hasta el día 2 de Diciembre no se puncionaron los abscesos. Dábase ya por terminada la curación, cuando el 3 de Enero de 1888 volvieron á llamar al señor Thierry: el animal se muestra perezoso; al andar tropieza y tiende á dar vueltas, inclinándose siempre hácia la izquierda; el ojo izquierdo está como paralizado. Los síntomas van siendo más graves, y sobreviene el vértigo; el movimiento de rotación sigue acentuándose cada vez más.

El autor diagnosticó un absceso purulento en el lóbulo cerebral derecho.

El día 15 de Enero el enfermo fué sacrificado. Practicada la autopsia, no se encontraron lesiones en ninguna otra parte más que en el cerebro. En la sustancia cortical del hemisferio derecho se observó un absceso que contenía próximamente un decilitro de pus de buena calidad. La pared del absceso se encuentra mamelonada en su cara interna, gruesa, fibrosa y resistente, lo cual implica la antigüedad de la lesión.

El ventrículo lateral estaba completamente intacto.—(*Recueil de Médecine Vétérinaire*. Febrero, 1888.)

*
* *

UN CASO DE FRACTURA MÚLTIPLE SEGUIDO DE MUERTE POR HEMORRAGIA INTERNA, POR EL SR. SAVRE, veterinario militar.—El 31 de Diciembre de 1887, á consecuencia de una parada en firme que la hizo caer bruscamente sobre el tercio posterior con los miembros abdominales en una posición violenta, la yegua «Vivaracha», de cuatro años, quedó tan relajada, que á pesar de sus esfuerzos no pudo levantarse. Transportada al cuartel, se apreciaron ciertos movimientos anormales de los miembros posteriores; y por éstos y otros síntomas, diagnosticó el profesor una fractura del fémur derecho y una luxación de la articulación coxo-femoral izquierda ó una fractura de los huesos que concurren á formar esa articulación.

La autopsia reveló estas lesiones: fractura conminuta de la parte superior del fémur derecho y una verdadera disyunción entre el fleon, isquión y pubis izquierdo, si bien este último permanecía adherido al del lado opuesto; fractura del fleon izquierdo (ángulo de la grupa) por debajo de la articulación sacro-ílfaca; fractura del pubis derecho, que aparece casi completamente dividido en sentido antero-posterior; dislaceración de los ligamentos de la articulación sacro-ílfaca izquierda, y desgarradura de la cápsula sinovial de la articulación coxo-femoral derecha.

El músculo obturador interno del lado izquierdo está magullado; la arteria obturatriz del mismo lado se ofrece desgarrada en una extensión de 3 centímetros, causa que produjo la hemorragia que determinó la muerte de esta yegua.—(*Ibid.* Febrero, 1888.)

* * *

PERICARDITIS TRAUMÁTICA, POR EL SR. MARIÓN.—De un caso de pericarditis traumática, observado en una vaca, en la cual el cuerpo extraño (*una astilla* de 4 centímetros de larga), después de haber atravesado el diafragma y el pericardio, vino á implantarse en el lado derecho del esternón. Mr. Marion deduce: 1.º, que ciertos síntomas, entre otros el latido de las yugulares ó pulso venoso, descritos como patognomónicos de dicha lesión, faltan en el mayor número de casos; 2.º, que el edema no siempre comienza en la papada, sino que á veces aparece primero en las fauces; 3.º, que el ruido de *glo glo*, y, sobre todo, el *metálico*, juntos con la repleción de las yugulares, son signos inequívocos de la pericarditis traumática; 4.º, que la enfermedad puede durar largo tiempo, por más que los desórdenes que produce sean numerosos y graves.—(*Ibid.* Marzo, 1888.)

* * *

LUJACIÓN DEL CRISTALINO, POR EL SR. LECLAINCHE, *repetidor*.—Este accidente, si bien con poca frecuencia, se observa en los animales domésticos. Mr. Leclainche describe dos casos:

Refiérese el primero á un perro de caza, muy viejo, el cual presentaba hacia ya dos meses una catarata en el ojo izquierdo. De pronto, el ojo afecto apareció transparente, sin que por esto se restableciese la visión abolida. A cada movimiento del animal se observaba un temblor muy prolongado del iris, que había perdido su convexidad, quedando completamente plano. El cristalino se hallaba como oculto y no se percibía hasta que colocado el animal sobre el dorso, se comprimía bruscamente con los dedos el globo ocular; entonces se dejaba ver con el aspecto de una pequeña media luna blanca hacia el borde inferior del iris (que ahora es superior por la posición en que hemos colocado al animal) y más cerca del ángulo nasal. Tratábase, pues, de una lujación completa, posterior ó *retro-pupilar*.

El segundo caso, se observó en un caballo bretón, de tres años, ciego. En el ojo izquierdo la catarata era mayor que la abertura pupilar. En el ojo derecho el cristalino, también infiltrado, ofrece la forma de una lentejuela y se mueve al nivel del segmento interno del iris; cambia de sitio cuando el animal sacude la cabeza, pero vuelve á su posición inicial cuando cesan los movimientos.—(*Ibid.* Marzo, 1888.)

VICENTE GONZÁLEZ CANO.

BIBLIOGRAFÍA

LA RAZA CABALLAR ITALIANA Y SU MEJORAMIENTO.—*Le razze cavalline italiane ed il loro miglioramento*, por A. BARPI, veterinario en jefe de la provincia de Treirso.

Reanudamos hoy la interrumpida tarea de dar á conocer á nuestros lectores las mejores obras que, referentes á nuestra estimada clase, nos hacen el honor de remitir nuestros amigos y compañeros del extranjero.

La obra que vamos á reseñar, siquiera sea á la ligera, se compone de 500 páginas, con 46 figuras intercaladas en el texto y de una esmerada impresión.

El autor ha dedicado su obra al Príncipe heredero del reino italiano, habiendo logrado por el mérito y la doctrina zootécnica expuesta en la misma, que sea premiada por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de aquel país.

El ilustre publicista veterinario Barpi divide su trabajo en un prólogo y seis partes. Empieza el prólogo recordando las siguientes palabras del diputado italiano On. Griffini, pronunciadas por este señor en la Cámara de los Diputados el 17 de Mayo de 1877:

«*La nación que posea una raza caballar brillante y que ofrezca buenos caballos de guerra, bien puede estar orgullosa, porque en cualquier eventualidad tiene una arma defensiva y puede estar preparada para todo.*» Frases elocuentes que desdichadamente no pueden aplicarse á la caballería que produce nuestro país.

Sigue haciendo la historia de la publicación de su libro; expone después el plan desarrollado en el mismo; y, por último, comentando las teorías de los zootecnistas más ilustres de nuestros tiempos acerca del *medio directo de la mejora de nuestros animales*, tales como Gohren, Grandeau, Magne, Sansón y Gazola, se declara ardiente partidario de Sansón, cosa en verdad que nosotros encontramos digno de reparo en tan útil libro. Respetamos mucho las ideas que sobre esta materia tiene el ilustre Sansón, y que tan magistralmente expone en su obra nuestro querido colega

el profesor Barpi; pero, como muy bien dice este señor en el prólogo mencionado, esto no es óbice alguno para que digamos al Sr. Barpi lo equivocado que está, en nuestro humilde concepto, siguiendo en este punto las ideas de Sansón, menos malas en otros tiempos en que la morfología y la biología no estaban tan adelantadas como hoy por dicha de la ciencia lo están.

Entre las ideas de Sansón y de Barpi, quienes todo su plan zootécnico le basan en los principios *antievolucionistas ó antitransformistas* (en nuestra opinión base única y verdad para saber algo de zootecnia), y los principios de los insignes Barón y Cornevin, que asientan todas sus deducciones, todo su seguro y vasto plan de mejoramiento de las razas animales en las hermosas y sublimes teorías de Lamarck, de Darwin, de Lanessan, etcétera; en suma, en el *transformismo y en la evolución morfológica y orgánoláctica de los seres*, lo decimos francamente y sin rebozo alguno, optaremos siempre por las ideas *transformistas ó evolucionistas*; y optaremos por ellas con tanta más razón, cuanto que creemos una verdad inatacable lo sostenido por Barón y otros, quienes manifiestan *que en materias zootécnicas no se pueden llegar á comprender los profundos y transcendentales problemas de esta oscura ciencia, cuando se profesan teorías antievolucionistas ó antitransformistas*.

De todos modos y aun dentro de las teorías profesadas por el veterinario de Treviso, la ciencia veterinaria está de enhorabuena con la publicación de este libro, porque en él se encuentran conceptos muy dignos de tenerse en cuenta por los amantes de la zootecnia, no ya por el mucho talento que revelan, si que también por la sagacidad con que el poderoso ingenio del autor los presenta.

La *primera parte* del libro está destinada á la explicación de las *Consideraciones generales sobre la producción caballar italiana*; es decir, á una breve monografía de la producción hípica en cada una de las regiones más principales de Italia. Este trabajo de Barpi, aunque muy detallado, es, sin duda alguna el menos importante de su libro.

La *segunda parte* comprende dos secciones: en la primera está descrita la *conformación externa del caballo*, á la cual conságrase bastantes páginas, detallando todas y cada una de las regiones externas de este precioso animal. La segunda sección se ocupa del *exterior especial ó aplicado* á los diversos tipos de caballos, tales como los de carrera, trotadores, de tiro ligero y pesado, etc., etc. A esta segunda parte del libro corresponden la absoluta mayoría de los grabados.

La *tercera parte* se ocupa de la sucinta descripción de las *Razas y variedades de la Caballería típica italiana*, en cuya descripción comprende, además de las razas asiáticas, europeas y africanas, las diversas variedades de caballos italianos, tales como los napolitanos, sicilianos, sardos, toscanos, romanos, etc., etc.

Y aquí... otra vez estamos en desacuerdos con el ilustre Barpi, puesto que este señor, al hacer la descripción de la raza y la variedad, adopta la misma definición de Sansón, siendo en nuestra opinión, una verdadera desgracia que Barpi no siga en éste, como en otros puntos zootécnicos, las ideas de Barón, cuyas teorías no exponemos aquí por no ser demasiado extensos y molestos, pero sí lo haremos en época muy breve.

La parte cuarta es la más extensa del libro, y en ella se exponen los *Medios directos del mejoramiento de la raza caballar* (mejoramiento propiamente dicho). En ellos se mencionan *los métodos de reproducción animal; la selección, cruzamiento y mezcla; condiciones de los reproductores; celo; monta, etc.; régimen alimenticio; ligeras nociones del parto; castración y época más á propósito para practicar este importantísimo acto; herraje de los potros; educación de los mismos*, y cuantos datos son necesarios ó están indicados por los autores en este ramo de la Zootecnia.

Esta parte es la más filosófica y profunda de tan interesante libro. Los capítulos descriptivos de la *selección, cruzamiento* y de la *mezcla* están magníficamente expuestos, y en ellos sigue Barpi, paso á paso, todas, todas las ideas de Sansón, copiando hasta los cuadros genealógicos de este último autor. ¡Lástima grande que nuestro colega italiano, que tan á la perfección conocí los tratados zootécnicos más en boga de Europa, no consagre una sola palabra al concienzudo (y como ninguno en su género) libro de Barón *Los métodos de reproducción en Zootecnia*, ni á los trabajos de este mismo profesor acerca *Del Exterior del caballo y de las vacas y el método de los puntos*, ni á los magníficos y superiores artículos sobre *Antropología comparada*, de Cornevin, ni á los bellos estudios acerca de la *Ley de la herencia en el hombre y en los animales*, de Federico Boschetti y de Settegast, ni á la excelente obra *El Crecimiento en el hombre y en los animales*, por Saint Ivez Menárd! porque entonces la obra de Barpi no tendría semejante en Europa.

La parte quinta trata del *Alimento y de la alimentación* y todo cuanto se refiere á esta importantísima rama, ya haciendo relación del *coeficiente digestivo* de los alimentos, tomando como modelo el heno, ya referente á las preparaciones alimenticias, higiénicas y composición química de los alimentos; ya, en fin, á la acción mejoratriz que la buena alimentación determina en las razas animales.

Finalmente, la *sexta y última parte* del libro en cuestión, tiene por objeto el estudio de los *Medios indirectos necesarios para el mejoramiento de la raza caballar* y de las *Estaciones hípias*, tales como los *Depósitos de caballos sementales, Remontas civiles y militares, Dehesas y pastos, Exposiciones y Concursos agrícolas y ganaderas*, así como también de la *formación del libro genealógico de la raza caballar más superior de cada nación*.

Tal es, imperfectamente bosquejado, el libro del ilustre veterinario italiano Sr. Barpi, libro que, aparte de los lunares indicados en el transcurso

de nuestro trabajo, no hay duda alguna que bien merece un preferente lugar en la biblioteca de aquellos de nuestros colegas que conozcan el dulce y armonioso lenguaje del inmortal Dante.

QUINTILIUS.

ADHESIONES

al manifiesto de los ilustrados profesores sevillanos, y protestas en contra de las ideas sustentadas por el Sr. Espejo en la «Asociación general de Agricultores.»

(Continuación.)

Sr. Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Mi muy distinguido amigo: A pesar de conceder escasísima importancia á esas explosiones que brotan del fondo de nuestra alma en forma de *protestas*, en razón á que tanto se viene abusando de ellas para manifestar nuestro agrado ó desagrado en cuestiones harto baladí; á pesar de que tanto usted, cuanto todos los veterinarios que desean el engrandecimiento de la clase Veterinaria, así en la parte civil como en la militar, saben de antiguo que mi cooperación la ofrezco una vez para siempre, y no obstante mi prolongado silencio, impuesto por las circunstancias inherentes á nuestro cometido en el ejército, aprovecho hoy un ligero descanso á mi paso por la ciudad del Cid, para enviarle el testimonio de mi adhesión á cuantos acuerdos se hayan tomado para sostener el prestigio y buen nombre de la Veterinaria y de sus hijos, abofeteados éstos y desconocida aquélla por quienes más debieran acariciarla y ampararla. De sobra sé yo lo estéril de una voz tan débil como la mía, y que para añadir una palabra más al triste canto que entonan los veterinarios españoles en momentos tan supremos como lo es el momento histórico que atravesamos, sería preciso escribir un verdadero poema.

El hecho ilógico de querer perturbar la paz de nuestra tradicional carrera y de negar competencia é ilustración á los individuos que á ella dedican sus afares y desvelos, ha provocado la lucha, ha excitado los ánimos, sembrado nuevas discordias y producido la alarma por todas partes.

¿Se nos guía á una conflagración? Pues lucharemos, sujetándonos á la lógica de los hechos.

Sírvase usted, señor Director, dar publicidad á estas líneas, á fin de que mi nombre (aunque oscuro) no aparezca separado del de la mayoría de mis compañeros.

Reciba usted, así como todos los redactores de esta Revista, los veteri-

narios sevillanos y madrileños, el cariñoso saludo de su afectísimo amigo
q. b. s. m.,

JOSÉ RODRÍGUEZ.

*
*
*

El distinguido profesor veterinario D. León Martínez Alesanco, nos ruega hagamos constar que se asocia con todo el entusiasmo de que es capaz á todos los acuerdos que tiendan á la defensa y mayor enaltecimiento de la clase, y que, por tanto, se adhiere á la enérgica protesta de los veterinarios de Sevilla y al célebre Manifiesto de los de Madrid.

*
*
*

Sr. D. Santiago de la Villa.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Conozco por su ilustrada Revista los conceptos depresivos para la Veterinaria patria que algunos de sus hijos han formulado en público con evidente impremeditación é injusticia, y, en su consecuencia ruego á usted encarecidamente se sirva hacer notar mi incondicional adhesión á las enérgicas protestas de nuestros dignos comprofesores sevillanos y madrileños.

Prosiga usted, señor director, la defensa que tan oportunamente ha emprendido en favor de la clase, que, de seguro, no le faltarán los auxilios personales y de todo género que fuesen precisos al noble y elevado fin que se persigue.

Dóile por el favor anticipadas gracias, y se ofrece suyo afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

JUAN MANUEL HERRERO Y SÁNCHEZ.

Barco de Avila 15 de Mayo del 89.

*
*
*

Sr. D. Santiago de la Villa.

Mi querido y distinguido maestro: Hubiera impuesto reserva á mi mal cortada pluma, si no me lo vedara el sacratísimo deber que tengo de salir á la defensa de la Veterinaria patria, á que me honro de pertenecer, pues la creo ofendida por las aseveraciones y conceptos depresivos que contra ella ha pronunciado el celeberrimo de siempre en el seno de tan respetable Corporación como es la «Asociación General de Agricultores.» No debe importarnos el hecho, pues conocemos hace mucho tiempo á dicho señor y no nos extraña que semejantes debilidades cometa. También sabemos y nos consta que siempre, abrigó ideales *sui generis* y cariño especial á defender lo indefendible y quedar siempre derrotado, pues entre otras cosas recordamos que allá por el curso académico de 1875 á 1876, sostuvo una polémica con el ilustre y malogrado catedrático don José María Muñoz y Frau, á propósito de un perro de raza inglesa, que

según diagnóstico padecía una ascitis; más el *señor célebre* siempre en sus trece, manifestaba ante el finado y sus alumnos que allí no existía serosidad y que en vano se haría la operación; pero ¿cuál no sería la sorpresa del ignorante cuando al introducir el trocar en la cavidad abdominal del perro y sacar el punzón, vió salir un enorme chorro de serosidad?

Por tanto, no puedo menos de protestar enérgicamente contra la conducta y proceder de quien de tal manera trata á la Veterinaria.

Así, pues, cuente usted querido maestro, con mi incondicional adhesión para todo lo que se refiera al bienestar de los veterinarios, rogándole á la vez se sirva insertar en su ilustrada Revista estas mal pergeñadas líneas, mientras queda á sus órdenes su afectísimo discípulo y seguro servidor q. b. s. m.,

VICENTE MORENO Y TERRÓN.

Talaván 15 de Mayo de 1889.

* * *

Sr. Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Sin embargo de que por conducto de mi querido é íntimo amigo Sr. Moyano, tuve el gusto de protestar, en unión de otros ocho comprofesores convecinos, de las frases ofensivas que en la «Sociedad de los Agricultores de España» se habían proferido por un hermano de clase, protesta que vió la luz pública en el periódico *El Veterinario*; hoy, que ha llegado á mis manos el Manifiesto que á la clase se ha repartido, no puedo guardar más silencio sin hacer constar mi adhesión más completa á las conclusiones acordadas por los profesores de Madrid, ofreciéndoles mi incondicional apoyo en lo que mis débiles fuerzas me permitan.

Creo nos encontramos de enhorabuena los veterinarios españoles, y, como yo, así lo creen los más, á juzgar por el entusiasmo que en todas partes reina: así, pues, si algo pudiera yo aconsejaros, valientes compañeros de Madrid, es el que continueis izando la bandera que con el lema de fraternidad, ilustración y progreso habeis levantado, en la seguridad de que á ella han de acogerse todos los veterinarios que no se encuentren reñidos con su profesión, y entonces sí que todos juntos podremos conquistar nuestros sagrados derechos, hoy tan hollados.

Puede usted, mi querido Director, hacer el uso que guste de esta mi carta, y por si mereciese la inserción en su periódico, le da gustoso las gracias su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

ANTONIO L. Y LÓPEZ.

Fuentelencina (Guadalajara) 22 de Mayo de 1889.

* * *

Sr. Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.
Madrid.

Aguilar de Campos, Mayo 22 de 1889.

Muy señor mío, de todo mi respeto y distinguida consideración: Falta-
ría á uno de los deberes más sagrados que la sociedad impone al hombre,
si no cooperase respondiendo á la voz de nuestros hermanos de Sevilla y
Madrid protestando, como todos los buenos, de las ofensas inferidas á
nuestra amada clase en la Asociación general de Agricultores.

No se comprende, Sr. Director, que haya hombres tan poco constan-
tes en sus principios y con una inocencia tan supina se atrevan á increpar
públicamente á nadie, sometiéndolo á su solo criterio la suficiencia de mu-
chos veterinarios.

Por mi parte, siendo el más *rudo*, y por apéndice veterinario rural, por
no haber querido ser ingerto en ciudad como el señor de las ofensas, no
tendría inconveniente en proponerle desarrolláramos cualquier tema de
los conocimientos médico-veterinarios y de los de comparación que abra-
za nuestra carrera, públicamente y sin preparación de ningún género, para
que de una manera palmaria se convenciese el señor de referencia del
bien que prestamos los veterinarios á la sociedad entera, practicando en
las localidades donde nos hallamos establecidos las ideas que con tanto
celo y saber nos enseñaron nuestros maestros.

¡Que no ha habido en España ningún veterinario ilustre! ¡Qué atrocidad!

Conste, pues, mi adhesión al Manifiesto suscrito per el Sr. Alcolea y
demás lumbreras de la Veterinaria española, y autorizo á usted, Sr. Direc-
tor, para que en las columnas de su acreditada Revista se digne insertar
esta humilde protesta, dándole anticipadas gracias su más atento y sus-
criptor q. b. s. m.,

NARCISO MARTÍN FERNÁNDEZ
Ex-subdelegado de Veterinaria.

NOTICIAS DE VETERINARIA MILITAR

Se remite al Consejo Supremo partida de casamiento del primer pro-
fesor veterinario D. Lorenzo Sánchez Vizmanos.

Ha sido destinado al regimiento de la Reina el segundo profesor ve-
terinario del regimiento de España D. Gregorio Borrego Giménez.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en
Nalda (Logroño), al segundo profesor veterinario del regimiento lance-
ros de la Reina D. Juan Fernández Romero.

Idem la vuelta al servicio activo al tercer profesor veterinario, en si-
tuación de supernumerario sin sueldo con residencia en Madriguera (Se-
govia), D. Alejandro de Grado y Arroyo.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Burgos, al primer profesor veterinario del regimiento de Farnesio D. Ricardo Llorente y Garcés.

Ha sido destinado al regimiento de Farnesio, el primer profesor veterinario de la Escuela de Herradores D. Queremón Fabregat y Mora.

Idem, id., los segundos profesores veterinarios D. Diego Britos Cilleiros, de reemplazo en Membrío (Cáceres), al regimiento de la Reina.

D. Justo Caballer Sancho, de la Escuela de Herradores, al regimiento de España.

D. Luis Mansilla y Berrocal, de la Escuela de Herradores, al regimiento de Numancia.

D. Leandro Rodríguez Navarro, de la Escuela de Herradores, á la Academia especial de sargentos.

D. Domingo Gonzálo García, tercer profesor veterinario de la Escuela de Herradores, á situación de reemplazo con residencia en Alcalá de Henares.

NECROLOGÍA



La Sra. D.^a María Paula González Arias, viuda del médico D. Vicente Canales, ha fallecido en Cáceres el 7 del corriente mes.

La finada, madre de D. Eusebio y de nuestro distinguido amigo y comprofesor D. Cipriano Canales, mereció siempre, por su bondadoso carácter y singulares virtudes, el aprecio y respetuosa consideración de cuantos tuvieron la dicha de conocerla y de tratarla.

Comprendemos bien el inmenso dolor que en nuestro insigne amigo habrá originado pérdida de tal cuantía, porque nada hay que más aflija y lacere el alma de un buen hijo que la separación eterna, impuesta por la fatal Parca, de ese sér verdaderamente espiritual y sublime por su misión á quien debemos tantos desvelos y caricias, tanta solicitud y amor.

¡Descansa en paz, madre insigne! ¡Sigue, sigue, desde el elevado y santo paraje á que Dios plugo conducirte, rogando siempre por tus buenos hijos!

¡Pide para ellos la bendición eterna!

ADVERTENCIA.

La Redacción y Administración de esta REVISTA, se ha trasladado á la calle del Mesón de Paredes, núm. 10, cuarto 3.º, sitio al cual deberán dirigirse en adelante toda la correspondencia, pagos y reclamaciones, á nombre de don Santiago de la Villa.